

## IV CARRERA SOLIDARIA ASOTRAME

### REGLAMENTO

## 1. ORGANIZACIÓN

ASOTRAME (Asociación Gallega de Afectados por Trasplantes Medulares), bajo el control técnico de la Federación Gallega de Atletismo (Delegación Ferrol), y con la colaboración del Concello de Narón, organiza la "IV CARRERA SOLIDARIA ASOTRAME".

La prueba se celebrará el 23 de septiembre de 2.018 en Narón, a partir de las 11:00h.

## 2. PARTICIPANTES

1. En esta "IV CARRERA SOLIARIA ASOTRAME", prueba oficial de la Federación Gallega de Atletismo con distancia no homologada, podrán participar atletas federados y no federados, habiendo una clasificación conjunta.
2. Cada corredor participa bajo su responsabilidad y dispone de un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba.

## 3. CATEGORÍAS

CATEGORÍAS	AÑOS
PITUFOS	Atletas nacidos en 2011 y posteriores
ESC-1	Atletas nacidos entre el 2007 y 2010
ESC-2	Atletas nacidos entre 2003 y 2006
SUB 18 - 20	Atletas nacidos entre 1999 y 2002
SUB 23 - SENIOR	Atletas nacidos desde el 1998 hasta 34 años cumplidos el día de la prueba.
MÁSTER "A"	35-44 años cumplidos el día de la prueba.
MÁSTER "B"	45-54 años cumplidos el día de la prueba.
MÁSTER "C"	55 en adelante.

## 4. LUGAR, HORA DE SALIDA Y PRUEBA

Las categorías Escolares 1, Escolares 2, y Pitufos, correrán su prueba según se indica en el plano de carreras menores del punto 7.

Las categorías Sub 18 - 20, Sub 23 - Senior y Máster, correrán una distancia de 5 kilómetros, saliendo de la Calle Irmáns Pita, a la altura del aparcamiento del Pabellón Municipal de A Gándara.

Los participantes que realicen el recorrido a un ritmo más lento, deberá colocarse al final de la cola.

HORA	CATEGORIA	PRUEBA
11:00H	SUB 18 – 20, SUB 23 – SEN y MÁSTER	5.000 Mts.
12:00H	ESCOLARES 2	1.500 Mts
12:15H	ESCOLARES 1	1.000 Mts.
12:30H	PITUFOS	100 Mts.
12:45H	ENTREGA DE TROFEOS	

## 5. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se harán a través del formulario de inscripción en la página [www.carreirasgalegas.com](http://www.carreirasgalegas.com) hasta el 20 de septiembre de 2018 a las 23:59h

El precio de la inscripción es:

- Carrera para categorías de Sub 18 - 20 a Máster C será de 8€
- Carrera para categorías de pitufos, Escolares 1 y Escolares 2 será de 2€

Se abonarán mediante la pasarela de pago de la citada página.

Así mismo, dentro de la propia página, será posible colaborar con:

- DORSAL 0: Donativo de 1, 3, 5 o 10 euros en colaboración con ASOTRAME y no poder colaborar en la carrera
- Donativo: Todas aquellas personas participantes en la prueba absoluta que deseen realizar un donativo a ASOTRAME podrán hacerlo dentro de la propia inscripción de la carrera.
- No se admitirán inscripciones el día de la prueba.

La inscripción en la carrera es personal e intransferible. No se admitirán devoluciones, bajo ninguna causa, del importe de la inscripción.

La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del evento que queden expuestos en el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga la organización.

La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone:

**“Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivarse, tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión, a la organización, los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados y demás organizadores”**

Para cualquier duda pueden dirigirse a [proyectos@asotrame.com](mailto:proyectos@asotrame.com) o [asotrame@asotrame.com](mailto:asotrame@asotrame.com)

## **6. RETIRADA DE DORSALES Y CAMISETA**

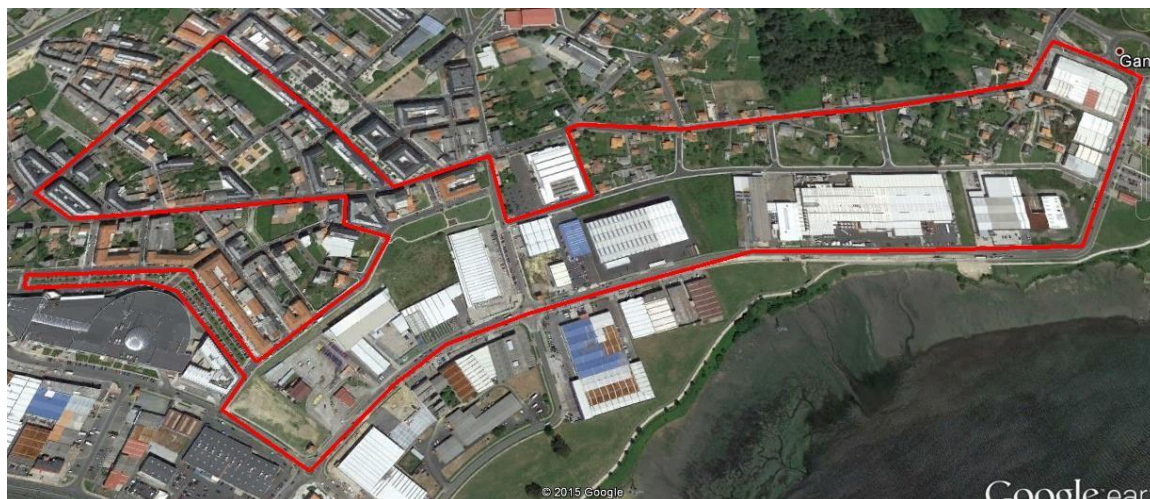
Día anterior: sábado 22 de septiembre de 2018. Retirada de dorsales en horario de 10:00h. a 14:00h. y de 17:00h. a 21:00h. en Decathlon Ferrol.

El mismo día de la carrera, en las inmediaciones de la salida. Hasta una hora antes de la salida de cada prueba.

Se entregará una camiseta conmemorativa de la prueba a cada participante de la carrera absoluta, hasta fin de existencias.

## **7. RECORRIDO DE LA PRUEBA**

CIRCUITO 5Kms.



- 1.- La salida y llegada se situará en las proximidades del Pabellón Polideportivo A Gándara, sito en C/ Irmáns Pita
- 2.- Los participantes deberán colocarse en la salida en la zona acotada debidamente para ello
- 3.- Es obligatorio que los corredores lleven durante toda la carrera el dorsal (parte delantera y a la altura del pecho), debiendo llegar a meta con él.
- 4.- El recorrido estará señalizado en cada kilómetro
- 5.- El cronometraje se realizará mediante el sistema de chips
- 6.- La organización se reserva el derecho a realizar modificaciones y/o cambios en el recorrido por situaciones extraordinarias de seguridad y/o autorizaciones

7.- El cierre de la prueba se realizará a las 12:15h. (1 hora y 15 minutos después de la salida)

### CARRERAS MENORES



Los participantes de la carrera, deberán completar una vuelta al recorrido de la prueba que discurrirá por C/ Irmans Pita.

Pitufos	100 metros.
Escolares 1	1000 metros.
Escolares 2	1500 metros.

## 8. SERVICIOS

Habrà servicio de avituallamiento sòlido y lÌquido a la llegada a meta por cortesÌa de los colaboradores.

La carrera dispondrà de Servicio MÈdico y Ambulancia Medicalizada.

En el Pabellòn de A Gàndara se dispondrà de servicio de duchas y vestuarios

La Organizaciòn contarà con la ayuda de los organismos municipales competentes que regularàn el tràfico a lo largo del recorrido.

## 9. VEHÍCULOS

Està prohibida la circulaciòn de vehÌculos salvo los designados por la organizaciòn, que apoyados por los servicios municipales de PolicÌa Local y Protecciòn Civil, regularàn el tràfico a lo largo del recorrido, quedando totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los atletas.

## 10. TROFEOS Y PREMIOS

Todos los corredores inscritos en la carrera absoluta serán obsequiados con una camiseta conmemorativa.

Todos los pitufos recibirán un obsequio de la prueba.

Los tres primeros clasificados de las categorías Escolares 1, Escolares 2 recibirán medalla.

En la carrera absoluta los tres primeros clasificados de cada categoría tanto masculina como femenina recibirán trofeo.

Se entregará trofeo al campeón absoluto masculino y femenino.

Se entregará trofeo al equipo, asociación, club o entidad con más participantes inscritos en la carrera.

Se entregará trofeo al colegio con más participantes inscritos en las carreras menores.

## **11. DESCALIFICACIONES**

El servicio médico de la competición está facultado para retirar de la carrera a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

La prueba estará controlada por el Comité Gallego de Jueces de la F.G.A. que estarán autorizados a descalificar:

- A todo atleta que no realice el recorrido completo
- A todo atleta que no tenga dorsal o no lo lleve visible por delante, doble o manipule la publicidad, o lo fotocopie.
- A todo atleta que manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas ante la Organización, al margen de lo estipulado en el apartado de reclamaciones.

Toda persona que incumpla las normas de la competición o las impuestas en los reglamentos de la FGA y la RFEA será descalificada.

## **12. RECLAMACIONES**

Las reclamaciones relativas a la clasificación deberán hacerse verbalmente antes de los 30 minutos posteriores de hacerse públicos los resultados del Juez Árbitro, o en la secretaría de la competición, siendo el Juez Árbitro el encargado de resolverlas.

## **13. RESPONSABILIDAD**

La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente el atleta declara

estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba haciéndolo bajo su responsabilidad, eximiendo a la organización de la prueba de dicha responsabilidad. Inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena del presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se acatará lo que disponga el Comité Organizador de la prueba.

Los participantes se comprometen a:

- Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligadas por causas ajenas a su voluntad.
- El desconocimiento de este reglamento no exime de su cumplimiento.
- Todo lo no previsto en este reglamento se resolverá conforme a las normas de la F.G.A., R.F.E.A. e I.A.A.F.

**NOTA:** Esta prueba pertenece al Calendario Oficial de la Federación Gallega de Atletismo y mediante su inscripción el corredor consiente expresamente que sus datos básicos sean cedidos a esta entidad para la tramitación, ante la compañía de seguros, de los seguros obligatorios de accidentes y Responsabilidad Civil así como la gestión de la licencia de día y ranking popular de pruebas de ruta. En todo caso y tal como establece la ley de Protección de Datos, el interesado puede ejercer en el futuro sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito o correo electrónico a la Federación Gallega de Atletismo. Avenida de Glasgow13- 15008 A Coruña

## INFORMACIÓN AVANZADA PROTECCIÓN DE DATOS – CARRERA SOLIDARIA

De acuerdo con lo establecido por la normativa vigente en materia de protección de datos, le informamos de que el Responsable de Tratamiento de sus datos personales es ASOCIACION DE AFECTADOS POR TRANSPLANTES MEDULARES, con dirección en C/ CUATRO CAMINOS, S/N, PRIMER PISO - LOCAL SOCIAL A GANDARA - 15570 NARON (A CORUÑA) y correo electrónico [asotrume@asotrume.com](mailto:asotrume@asotrume.com).

**1. Finalidad del tratamiento:** Los datos serán utilizados para la gestión y organización de la carrera solidaria a través de nuestra asociación sin ánimo de lucro, así como la gestión administrativa derivada del mismo.

**Uso de fotografías:** Con el fin de promocionar este evento deportivo, nos gustaría que nos autorizara para utilizar sus fotografías en nuestras redes sociales y página web <http://asotrume.com>. Por favor, marque la casilla que se ajuste a los permisos que quiere darnos:

Sí, doy mi consentimiento para que se publiquen mis fotografías a través de las redes sociales/web.

No doy mi consentimiento para que se publiquen mis fotografías a través de las redes sociales/web.

**Publicidad:** Necesitaremos su consentimiento para enviarle información sobre nuestros servicios y promociones. Por favor, marque una de las casillas en función de si desea o no recibir nuestra información comercial.

Sí, doy mi consentimiento para que me envíen información sobre servicios y/o promociones.

No doy mi consentimiento para que me envíen información sobre servicios y/o promociones.

**Plazo de conservación:** los datos facilitados se conservarán mientras se mantenga nuestra relación comercial y mientras no se solicite la supresión de los mismos.

**2. Legitimación:** Este tratamiento de datos personales está legitimado por el consentimiento que nos otorga con la firma de la presente circular y los conservaremos mientras no solicite la supresión de los mismos.

Para el envío de información comercial y uso de fotografías, la legitimación se basa en su consentimiento. Por eso no podremos utilizar sus datos personales con esos fines, salvo que usted marque la casilla en la que nos otorga su consentimiento.

**3. Destinatarios de cesiones:** ASOCIACION DE AFECTADOS POR TRANSPLANTES MEDULARES no cederá sus datos de carácter personal a terceras empresas.



**4. Derechos:** Tiene usted derecho a acceder, rectificar o suprimir los datos erróneos, solicitar la limitación del tratamiento de sus datos así como oponerse o retirar el consentimiento en cualquier momento y solicitar la portabilidad de los mismos.

ASOCIACION DE AFECTADOS POR TRANSPLANTES MEDULARES dispone de formularios específicos para facilitarle el ejercicio de sus derechos. Puede presentar su propia solicitud o solicitar nuestros formularios, siempre acompañados de una copia de su DNI para acreditar su identidad en la dirección de correo electrónico [asotrame@asotrame.com](mailto:asotrame@asotrame.com), o bien en C/ CUATRO CAMINOS, S/N, PRIMER PISO - LOCAL SOCIAL A GANDARA - 15570 NARON (A CORUÑA).

Firmado:

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_